

MINTRABAJO No. Radicado 08SI201871250000000408
 Fecha 2018-03-23 10:44:51 am
 Remitente Sede D. T. CUNDINAMARCA
 Depen GRUPO DE ATENCION AL CIUDADANO Y TRAMITES
 Destinatario GRUPO DE ARCHIVO SINDICAL
 Anexos 0 Folios 1
 Al responder favor citar este número de radicado

Bogotá D.C., 23 de marzo de 2018

MEMORANDO

PARA: DRA. MARTHA PATRICIA ARIAS PAEZ
 Coordinadora Grupo Interno de Trabajo Archivo Sindical
 Nivel Central
 Carrera 14 No 99-33 Piso 6 Bogotá

16 fol.
 160

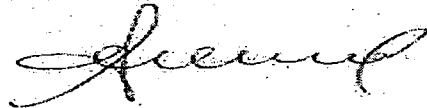
DE: INSPECTOR DE TRABAJO
 GRUPO ATENCION AL CIUDADANO Y TRAMITES
 DIRECCION TERRITORIAL CUNDINAMARCA

ASUNTO: Remisión Depósitos Sindicales

Con toda atención y para los fines pertinentes a que haya lugar, remito asunto de la referencia, correspondiente a organización que se relaciona a continuación:

No. Depósito	Fecha Depósito	Tipo Constancia	Serie	Sindicato/Empresa	Sigla	Folios
DPC-006	20/03/2018	CONSTANCIA DE DEPOSITO DE CONVENCIONES, PACTOS COLECTIVOS Y CONTRATOS SINDICALES	DEPOSITO CONVENCION COLECTIVA DE TRABAJO	SINDICATO DE LA INDUSTRIA PLASTICA DE COLOMBIA - SECCIONAL MOSQUERA Y LA EMPRESA PREPAC COLOMBIA LTDA	SINTRAINDU PLASCOL - SECCIONAL MOSQUERA	15


Cordial saludo,



SERGIO MARIO MARTINEZ FRANCO
 Inspector de Trabajo y de Seguridad Social
 Grupo Atención al Ciudadano y Trámites
 Dirección Territorial de Cundinamarca
 Anexo: 15 folios

Transcriptor: S Martínez, Elaboró: S Martínez, Revisó/ Aprobó S Martínez

10499-7

 MINTRABAJO	PROCESO INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL FORMATO CONSTANCIA DE DEPOSITO DE CONVENCIONES, PACTOS COLECTIVOS Y CONTRATOS SINDICALES	Código: IVC-PD-39-F-01
		Versión: 1.0
		Fecha: Julio 11 de 2014
		Página: 1 de 1

Dirección Territorial de Cundinamarca
Inspector de Trabajo SERGIO MARTINEZ FRANCO
Número DPC-006

CIUDAD:	FACATATIVÁ	FECHA:	20	3	2018	HORA	9:00 am
----------------	-------------------	---------------	-----------	----------	-------------	-------------	----------------

DEPOSITANTE

NOMBRE	REINALDO RODRIGUEZ FUENTES		
No. IDENTIFICACIÓN	CC 80.383.099 de Funza Cundinamarca		
CALIDAD	Presidente		
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	Carrera 78 No. 80-30 Sur interior 39 Localidad Bosa Sandiego en la Ciudad de Bogotá		
No. TELÉFONO	3212460298	Correo Electrónico	Reyfuentes1966@hotmail.com

TIPO DE DEPÓSITO

HACE EL DEPOSITO DE	Convención Colectiva	<input checked="" type="checkbox"/>	Pacto Colectivo	<input type="checkbox"/>	Contrato Sindical	<input type="checkbox"/>
CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA	PREPAC COLOMBIANA LTDA					
Y	Organización Sindical	<input type="checkbox"/>	Trabajadores	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
SINDICATO(S) <small>(cuando sea Convención o Contrato Sindical)</small>	SINDICATO DE LA INDUSTRIA PLASTICA DE COLOMBIA – SINTRAINDUPLASCOL - SECCIONAL MOSQUERA					
CUYA VIGENCIA ES	01 de Enero de 2012 al 31 de Diciembre de 2013					
No. TRABAJADORES A QUIENES APLICA <small>(cuando sea Convención, Laudo o Pacto)</small>	19	AMBITO DE APLICACION		Nacional	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
				Regional	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
				Local	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
REGLAMENTO DEL CONTRATO SINDICAL <small>(cuando sea Contrato Sindical)</small>	N/A.	No. Folios		15	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

NOTA: El depositante manifiesta que notificara personalmente a la empresa PREPAC COLOMBIANA LTDA – se deposita es la PRORROGA de la CONVENCION COLECTIVA MENCIONADA la cual está desde el 1/01/2018 al 30/06/2018

La convención colectiva se depositará a más tardar dentro de los quince (15) días siguientes al de su firma.

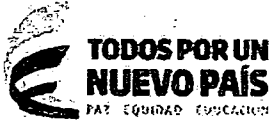
Cuando la duración de la convención colectiva no haya sido expresamente estipulada se presume celebrada por términos sucesivos de seis (6) en seis (6) meses.

En desarrollo del Convenio 87 de 1948 de la Organización Internacional del Trabajo, ratificado por la Ley 26 de 1976, las organizaciones sindicales deberán elaborar un reglamento por cada contrato sindical depositado.

Se deja Constancia que los abajo firmantes conocen el contenido del presente documento y están de acuerdo con este.


SERGIO MARIO MARTINEZ FRANCO
 Inspector de Trabajo y de Seguridad Social
 SINTRAINDUPLASCOL


REINALDO RODRIGUEZ FUENTES
 El Depositante – Presidente



	No. Radicado	08SE201871250000000426
	Fecha	2018-02-02 07:22:38 am
Remitente	Sede	D. T. CUNDINAMARCA
	Depen	GRUPO DE ATENCION AL CIUDADANO Y TRAMITES
Destinatario	JUNTA DIRECTIVA SINTRAINDUPLASCOL SEC SUBDIRECTIVA MOSQUERA	
Anexos	0	Folios 1



COF03SE201871250000000426

Facatativá, Febrero 02 del 2018

Al responder por favor citar este número de radicado

Señor
REINALDO RODRIGUEZ FUENTEZ
Presidente
JUNTA DIRECTIVA SINTRAINDUPLASCOL
SECCIONAL SUBDIRECTIVA MOSQUERA
Calle 39 A No. 14-48
Bogotá

Asunto: Radicado No. 11EE201771250000002675 del 11/12/2017 – asunto prórroga automática Convención Colectiva de Trabajo entre el sindicato de la Industria plástica de Colombia SINTRAINDUPLASCOL Y PREPAC COLOMBIANA LTDA

Respetado Señor:

En atención a la comunicación del asunto donde ostenta el documento **prórroga automática Convención Colectiva de Trabajo entre el sindicato de la Industria plástica de Colombia SINTRAINDUPLASCOL Y PREPAC COLOMBIANA LTDA** y atendiendo el procedimiento administrativo establecido para este tipo de diligencia, me permito informarle que a fin de continuar con el trámite administrativo, deberá presentarse en la Dirección Territorial de Cundinamarca ubicada en la dirección Calle 2 No. 1-52 en el Municipio de Facatativá Cundinamarca, y de esta manera formalizar el registro respectivo el cual debe ser firmado tanto por el depositante como el Inspector de Trabajo y Seguridad Social competente

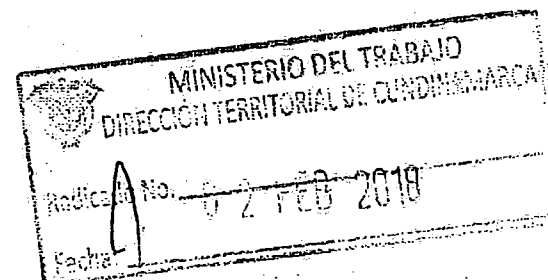
Cordialmente,

JUAN CARLOS MENDEZ BELTRAN
Coordinador Grupo de Atención al Ciudadano y Trámites
De la Dirección Territorial de Cundinamarca

Anexo:

Transcriptor: S Martínez
Elaboró: S Martínez
Revisó: S Martínez

Calle 2 No. 1 – 52, Facatativá, Cundinamarca
PBX: 4893900 EXT 2516 - FAX: 4893100
www.mintrabajo.gov.co





SINDICATO DE LA INDUSTRIA PLÁSTICA DE COLOMBIA
SINTRAINDUPLASCOL

NIT. 890.983.767-7

Personería Jurídica No. 1417 de Agosto 17 de 1976 Filtal C.G.T.

SUBDIRECTIVA - SECCIONAL MOSQUERA

Mosquera, 07DE Diciembre de 2017

Doctor :
PABLO EDGAR PINTO PINTO
Dirección territorial del trabajo de cundinamarca
MINISTERIO DE TRABAJO

Ciudad

Referencia: prórroga automática convención colectiva de trabajo entre el sindicato de la industria plástica de Colombia SINTRAINDUPLASCOL Y PREPAC COLOMBIANA LTDA

Yo **REINALDO RODRIGUEZ FUENTEZ** identificado como aparece al pie de mi firma y en calidad de Presidente y Representante Legal de la Organización Sindical SINTRAINDUPLASCOL SECCIONAL MOSQUERA, con personería jurídica N° 1.417 de agosto 17 de 1976 inscrita en el registro sindical del ministerio de trabajo, por medio de la presente notificamos la **NOVENA** prórroga de la convención colectiva de trabajo suscrita entre la empleadora PREPAC COLOMBIANA LTDA y nuestra organización sindical SINTRAINDUPLASCOL


Dicha PRORROGA se da en virtud de la determinación tomada por la asamblea ordinaria de nuestra organización sindical efectuada el pasado 03 de diciembre del 2017 la cual consistió en no denunciar la convención colectiva de trabajo actualmente vigente entre las partes acogiéndose así a lo establecido por los artículos 478 y 479 del CST

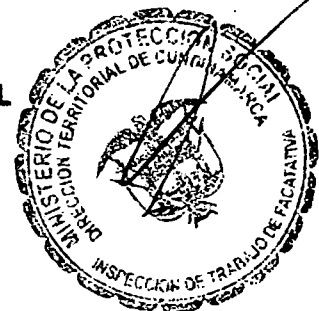
"A la presente notificación anexamos acta de asamblea

Sin otro particular y agradeciendo su gentil gestión

Atentamente,

JUNTA DIRECTIVA SINTRAINDUPLASCOL
SECCIONAL SUBDIRECTIVA
MOSQUERA


REINALDO RODRIGUEZ FUENTEZ
Presidente
C.C. No. 80, 383,099 De Funza



11 DIC 2017



SINDICATO DE LA INDUSTRIA PLÁSTICA DE COLOMBIA
SINTRAINDUPLASCOL

NIT. 890.983.767-7

Personería Jurídica No. 1417 de Agosto 17 de 1976 Filial C.G.T.

SUBDIRECTIVA - SECCIONAL MOSQUERA

ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA
SUBDIRECTIVA SECCIONAL MOSQUERA DEL SINDICATO DE
TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA PLASTICA DE COLOMBIA
SINTRAINDUPLASCOL

ACTA N ° 02-17

LUGAR: SALON COMUNAL BOHIOS

FECHA: 03 DE DICIEMBRE DEL 2017

HORA: 9:13 am

ORDEN DEL DIA

- 1) LLAMADA A LISTA Y VERIFICACION DEL CUÓROM**
- 2) LECTURA Y APROVACION DEL ACTA ANTERIRO**
- 3) INFORME DEL PRESIDENTE**
- 4) INFORME DEL ASESOR**
- 5) INFORME DEL PRESIDENTE DE SINTRACOLEMPAQUES**



SINDICATO DE LA INDUSTRIA PLÁSTICA DE COLOMBIA

SINTRAINDUPLASCOL

NIT. 890.983.767-7

Personería Jurídica No. 1417 de Agosto 17 de 1976 Filial C.G.T.

SUBDIRECTIVA - SECCIONAL MOSQUERA

- 6) **IMFORME DE TESORERIA**
- 7) **) DISCUSIÓN APROBACIÓN NOVENA PRORROGA DE LA CONVENCION**
- 8) **ELECION DE LA NUEVA JUNTA**
- 9) **PROPOCICIONES Y CONCLUSIONES**

DESARROLLO

- 1) **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL COÚRON:** De los 32 afiliados al sindicato contestaron a lista 27 compañeros, 5 compañeros que no asistieron habiendo cóuron suficiente el Sr. Presidente da la continuidad de la asamblea.
- 2) **LECTURA Y APROVACION DEL ACTA ANTERIOR:** El secretario da lectura al acta anterior lo cual queda aprobada por unanimidad
- 3) **INFORME DEL PRESIDENTE:** Da un saludo a la asamblea y de agradecer la asistencia a los miembros del sindicato Sintracolempaques. Entrega el informe sobre la gestión y las reuniones que han tenido con el presidente de la empresa don JAIME MARTINEZ DE AZAGRA.

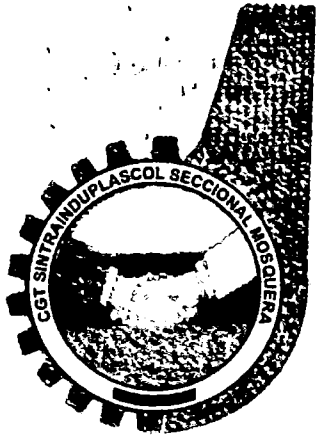
SINDICATO DE LA INDUSTRIA PLÁSTICA DE COLOMBIA

SINTRAINDUPLASCOL

NIT. 890.983.767-7

Personería Jurídica No. 1417 de Agosto 17 de 1976 Filial C.G.T.

SUBDIRECTIVA - SECCIONAL MOSQUERA



Nos comenta que dialogo sobre el auxilio del sindicato lo cual informa que va a demorar el pago por La cuestión de hurto de los variadores de la extrusora No 2, y también le comentamos sobre la carta de vacaciones que publico el señor JULIO CESAR HOYOS Gerente de la compañía, en la que nos dicen, que debemos pasar carta de vacaciones 10 días antes de cada mes. Lo cual el sindicato respondió que no está de acuerdo y se le diligencio una carta donde le respondíamos que, el sindicato se regía al Código Sustantivo de Trabajo con respecto a las vacaciones, En otra reunión que sostuvimos con el tocamos el tema del auxilio del sindicato y nos dice que para los últimos días de noviembre o a más tardar los primeros de diciembre nos girara un cheque por el auxilio al sindicato por un valor de 1.500.000 a 2.000.000 millones de pesos , y por otro lado nos dice que para fin de año el piensa parar la última semana del mes de diciembre y una fiesta de despedida con fecha a mirar del 10 al 20 de diciembre. También se le toco el punto con los turnos que se han hecho de 16 horas, el cual responde que está enterado de un solo turno con este horario, lo cual le responde el sindicato afirmando que ha habido dos y más, el compañero Gustavo Medina Fiscal de la organización pide la palabra, comenta que a los afiliados en especial al compañero Alberto Estrada le falta compromiso con la organización con respecto a los turnos que han hecho 16 horas. El presidente le da la felicitación al compañero Carlos Ramos Tesorero de la organización por la buena gestión



SINDICATO DE LA INDUSTRIA PLÁSTICA DE COLOMBIA

SINTRAINDUPLASCOL

NIT. 890.983.767-7

Personería Jurídica No. 1417 de Agosto 17 de 1976 Filial C.G.T.

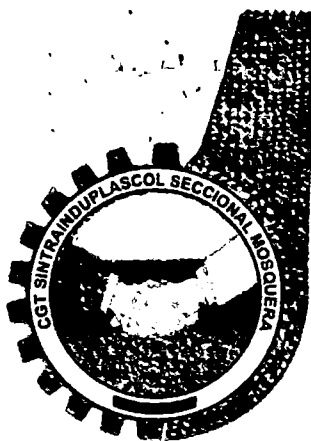
SUBDIRECTIVA - SECCIONAL MOSQUERA

que ha tenido en su cargo y por ultimo nos comenta que el gerente de la compañía está comunicando que va a cambiar la caja de compensación familiar de Colsubsidio a Compensar, en lo cual debemos redactar una carta comunicándole que no estamos de acuerdo con cambio de Caja de Compensación Familiar.

- 4) INFORME DEL ASESOR:** El señor Gabriel Pérez saluda y nos comenta sobre los procesos que había o que hay con la empresa y sindicato, pero que tenemos que tener muy en cuenta la situación de la empresa por la ley 1116.

Comenta también sobre la prórroga de la convención y nos da el consejo de seguir pasando la prórroga por las condiciones de la empresa ya conocidas y nos comenta que para el año entrante podríamos poner tutelas por separado con la cuestión del aumento salarial y que tocaría presentarlas en Bogotá y en juzgados diferentes, Nos habla también sobre los turnos de 8 horas máximo de 10 que es lo que manda la ley y nos hace una gran observación para aquellas personas que han hecho turnos hasta de 16 horas que lo primordial es la salud y la integridad de las personas y por ultimo nos hace saber que lo de las vacaciones el trabajador después de cumplir con un año de servicio tiene derecho a sus 15 días de vacaciones remuneradas como lo dice el código sustantivo de trabajo .

- 5) INFORME DEL PRESIDENTE DE SINTRACOL ENPAQUES:** El señor julio cano saluda y nos comenta que tuvieron la negociación



SINDICATO DE LA INDUSTRIA PLÁSTICA DE COLOMBIA

SINTRAINDUPLASCOL

NIT. 890.983.767-7

Personería Jurídica No. 1417 de Agosto 17 de 1976 Filial C.G.T.

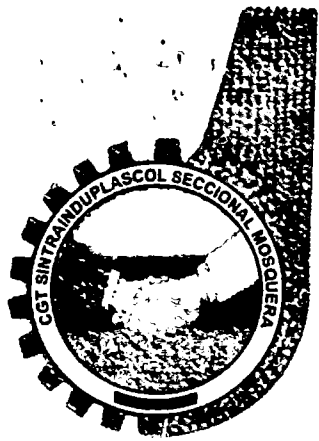
SUBDIRECTIVA - SECCIONAL MOSQUERA

- 6) del pliego de peticiones con la empresa para no ir al tribunal de arbitramento en el cual se llegó a un acuerdo de un buen aumento salarial en la que unos tuvieron conformidad y otros inconformes. También se logró el auxilio de transporte a los trabajadores que viven en Soacha, dentro del pliego iban los descuentos sindicales pero la empresa no los ha hecho cumplir por motivo de una discusión bancaria y pide la colaboración de la compra de boletas para una rifa.
- 7) **IMFORME DE TESORERIA:** Se rinde un informe de un periodo comprendido entre 01 de diciembre 2016 y el 31 de octubre del 2017

SALDO ANTERIOR.....\$ 4.670.437.51

ENTRADAS

APORTES\$4.313.576
FONDO DE PRENEGOSACION\$ 2.370.567
MULTAS\$ 193.509
APORTES AL SINDICATO\$7.510.800
APORTES COLVinsa.....\$ 1.230.210
INTERES GANADOS BANCO DE BOGOTA\$ 20.230
CAJA MENOR\$ 133.778
TOTAL INGRESOS\$ 20.492.531.51



SINDICATO DE LA INDUSTRIA PLÁSTICA DE COLOMBIA
SINTRAINDUPLASCOL

NIT. 890.983.767-7

Personería Jurídica No. 1417 de Agosto 17 de 1976 Filial C.G.T.

SUBDIRECTIVA - SECCIONAL MOSQUERA

GASTOS GENERALES

AUXILIO OCTICO	\$ 2550.000
GASTOS DILIGENCIAS VARIAS	\$ 333.600
GASTOS VARIOS COMITÉ EJECUTIVO QUEJAS Y RECLAMOS	\$ 100.000
PAGO SALOM ASAMBLEAS	\$ 239.000
APORTES A LA NACIONAL	\$ 630.000
GASTOS JUNTA DIRECTIVA	\$ 1.717.800
TRASPORTES Y DILIGENCIAS BANCO DE BOGOTA	\$ 415.000
DEVOLUCION APORTES COLVinsa	\$ 1.310.000
GASTOS ASAMBLEAS GENERALES	\$ 989.500
DEVOLUCION FONDO DE PRENEGOSACION	\$ 3.220.000
SOLIRARIDADES	\$ 590.000
BONO NAVIDEÑO	\$ 1.560.000
CAPACITACION	\$ 460.000
GASTOS DE DELEGADOS ASAMBLEA DE MEDELLIN	\$ 400.000
GASTOS DE PAPELERIA Y FOTOCOPIAS	\$ 94.800
GASTOS FINANCIEROS BANCO DE BOGOTA	\$ 119.548



SINDICATO DE LA INDUSTRIA PLÁSTICA DE COLOMBIA

SINTRAINDUPLASCOL

NIT. 890.983.767-7

Personería Jurídica No. 1417 de Agosto 17 de 1976 Filial C.G.T.

SUBDIRECTIVA - SECCIONAL MOSQUERA

TOTAL GASTOS	\$ 14. 729. 248
NUEVO SALDO	\$ 5.763.283.51
EN BANCOS	\$ 5.579.205.51
CAJA MENOR	\$ 184.078
FONDO DE PRENEGOSACION	\$ 2.194.000
NUEVO SALDO COLVinsa C X P	\$ 1.231.930
NUEVO SALDO SINTRAINDUPLASCOL	\$ 2.337.353.51
TOTAL EN BANCOS	\$5.579.205.51

7) APROBACION DE NOVENA PRORROGA: El señor presidente somete a consideración si se hace la NOVENA prórroga de la convención pactada entre el sindicato de trabajadores SINTRAINDUPLASCOL y PREPAC COLOMBIANA lo cual queda aprobada por unanimidad hasta el 30 de JUNIO del 2018

8) ELECCION DE NUEVA JUNTA: Para elección de nueva junta el presidente pasa la propuesta de plancha única lo cual se somete a consideración de la asamblea y se da un receso de 5 minutos para que la asamblea lo piense o comunique si hay más planchas a presentar y se da a conocer cómo quedaría conformada la plancha

REINALDO RODRIGUEZ FUENTES

GEOVANY ANDRES PINEDA MEJIA

SINDICATO DE LA INDUSTRIA PLÁSTICA DE COLOMBIA

SINTRAINDUPLASCOL

NIT. 890.983.767-7

Personería Jurídica No. 1417 de Agosto 17 de 1976 Filial C.G.T.

SUBDIRECTIVA - SECCIONAL MOSQUERA



CARLOS ARTURO RAMOS SEGURA

GUSTAVO MEDINA CELIS

JOSE RAUL GONZALES ÑUSTES

HENRY BUITRAGO AVILA

JOSE CORTES LOMBO

JUAN CLIMACO CORONADO DIX

YOANA CHAVARRO

JOSE MAHECHA

Y como comisión de quejas y reclamos los compañeros

JUVENAL CIFUENTES Y FERNELIO RIVEROS

. Después de los 5 minutos se les pregunta a los asistentes que decisión tomaron y se aprueba la plancha única por unanimidad .y se da otro receso para que la junta designe sus cargos lo cual quedaron de la siguiente manera

PRESIDENTE: REINALDO RODRIGUEZ FUENTES

VICEPRESIDENTE: GEOVANY ANDRES PINEDA MEJIA

SECRETARIO: JUAN CLIMACO CORONADO DIX

TESORERO: CARLOS ARTURO RAMOS SEGURA



FISCAL: GUSTAVO MEDINA CELIS

1 SUPLENTE: RAUL GONSALEZ ÑUSTES

2 SUPLENTE: JOSE CORTES LOMBO

3 SUPLENTE: HENRY BUITRAGO AVILA

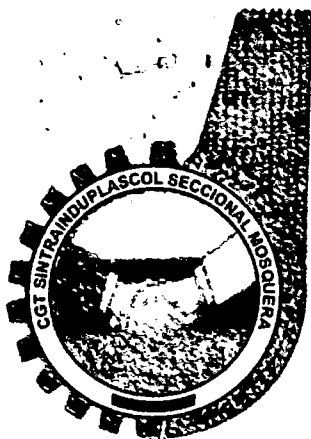
4 SUPLENTE: JOSE MAHECHA

5 SUPLENTE: YOANA CHAVARRO

Y como comisión de quejas y reclamos los compañeros JUVENAL CIFUENTES MORENO Y FERNELIO RIVEROS ROMERO

9) **PROPOSICIONES Y CONCLUSIONES:** El compañero Miguel Clavijo pide la palabra, y nos aconseja que estemos unidos y no pelearnos entre nosotros para así ser más fuertes. El compañero Juan Coronado comenta, que hay que tener unión y colaboración de la base para con los de la junta. El compañero Alberto Rodriguez hace una propuesta de hablar o reunirse con don Jaime o don Julio para ver cual es el problema de comunicación entre ellos. El compañero Carlos Ramos pregunta que hacer con el fondo de prenegociacion si se devuelve o se deja el dinero hay para el año entrante, y la asamblea deside que se devuelva. La asamblea aprueba comprar 5 boletas a los compañeros de Colbrinsa

10)



SINDICATO DE LA INDUSTRIA PLÁSTICA DE COLOMBIA

SINTRINDUPLASCOL

NIT. 890.983.767-7

Personería Jurídica No. 1417 de Agosto 17 de 1976 Filial C.G.T.

SUBDIRECTIVA - SECCIONAL MOSQUERA

Siendo la 12:10 PM y agotando el orden del día se da por terminada la reunión

JUNTA DIRECTIVA SINTRINDUPLASCOL

SUBDIRECTIVA SECCIONAL

MOSQUERA

REINALDO RODRIGUEZ

PRESIDENTE

GEOVANY PINEDA

SECRETARIO

LISTADO DEBIDAMENTE FIRMADO POR LOS ASISTENTES A LA ASAMBLEA GENERAL DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA PLASTICA DE COLOMBIA SINTRAINDUPLASCOL SECCIONAL SUBDIRECTIVA MOSQUERA, REALIZADA EL DÍA 3º DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017.

Nº	Nombres y Apellidos	Identificación Nº	Firma
1	JULIO ENRIQUE CANO GONZALEZ	2.540.659	Julio Cano G.
2	Fernalia Rivas Romero	5225840	Fernalia R
3	ORTURO Sanchez	70517999	Orturo S
4	Miguel A. Clavijo Herrera	79612099	Miguel A Clavijo
5	Campo Elias Romero	79111379	Campo E
6	Juvenal Cifuentes Moreno	80402796	Juvenal Cifuentes Ma
7	BIBERTO ESTRADA Campos	79114229	BIBERTO
8	Henry J Britougo Jolia	80458829	Henry J
9	José Vicente Niompira González	19.284373	José V
10.	ALVARO BALLESTEROS	79208726	Alvaro B
11	JESUS A TINOCO	79.007787	Jesus A
12	Omar A. Figueroa	79.730.718	Omar F
13	Fabio Gomez Parra	80354502	Fabio Gomez P
14	MARIY ROTAS SANCHEZ	52784340	Mariy R
15	Juan Coronado Bix	72072072	Juan C
16	JOSE GUILLERMO GONZALEZ	93083161	Jose Guillermo G
17	José Cortes Lambro	14.750547	José C
18	Jorge A. Rodriguez T.	19'477362	Jorge A
19	JORGE ELIEZER VARGAS RODRIGUEZ	79137375	Jorge E
20	Roberto Lambro	14.249440	Roberto L
21	Jose Gabriel Manecha Cadena	79.853.093.	Jose Manecha
22	Gustavo Medina CCLAS	79104966	Gustavo M
23	CARLOS DETORO CANOS S	2.954.930	Carlos Canos S
24	Jose Raúl González Joster	3'110761	Jose R
25	Geovany Andres Pineda Mejia	79.835.798	Geovany A Pineda

